

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAXIMAN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil doce, siendo las once horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avda. Joaquín Orrantía #100 y Avda. Juan Tanca Marengo Edificio Executive Center Piso 6 Of. 607, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SAXIMAN S.A.**, con la asistencia del siguiente accionista:

- 1.- Luis Antonio Mancero Cevallos** propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, pagadas en el cien por ciento;
- 2.- Mario Carlos Mancero Mora** propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, pagadas en el cien por ciento;
- 3.- Mariola del Carmen Mancero Mora** propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, pagadas en el cien por ciento;
- 4.- Marlon Luis Mancero Mora**, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, pagada en el cien por ciento;
- 5.- Max Antonio Mancero Mora** propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, pagadas en el cien por ciento;

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares; por lo tanto, existiendo el quórum correspondiente, el Secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2011;**
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2011**
- 3.- Conocimiento del Informe del Comisario.**

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como Presidente de la Junta el Sr. Marlon Luis Mancero Mora, y como Secretario el Sr. Max Antonio Mancero Mora, accionista de la compañía. El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día:

El Presidente expresa a la sala que por Secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

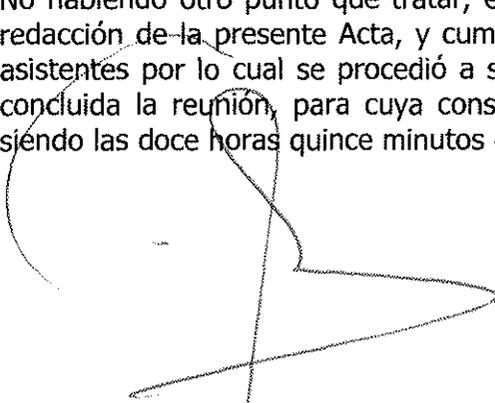
Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

El Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar que su informe se ha elaborado conforme las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la Resolución que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, respecto a los informes de los Administradores. Leído que fue, la sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

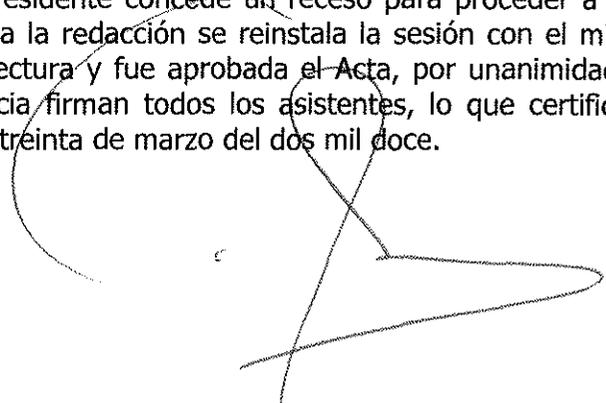
Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día

El Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Comisario, Ing. Com. Ricardo Yuquilema Lajone, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. El Ing. Yuquilema expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaria se de lectura. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el Secretario, siendo las doce horas quince minutos del treinta de marzo del dos mil doce.



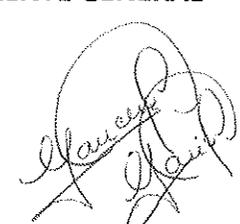
**Marlon Mancero Mora
PRESIDENTE**



**Marlon Mancero Mora
GERENTE GENERAL**



**Luis Mancero Cevallos
ACCIONISTA**



**Mario Mancero Mora
ACCIONISTA**



**Max Mancero Mora
ACCIONISTA - SECRETARIO**



**Mariola Mancero Mora
ACCIONISTA**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAXIMAN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil doce, siendo las once horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avda. Joaquín Orrantía #100 y Avda. Juan Tanca Marengo Edificio Executive Center Piso 6 Of. 607, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SAXIMAN S.A.**, con la asistencia del siguiente accionista:

- 1.- Luis Antonio Mancero Cevallos** propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, pagadas en el cien por ciento;
- 2.- Mario Carlos Mancero Mora** propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, pagadas en el cien por ciento;
- 3.- Mariola del Carmen Mancero Mora** propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, pagadas en el cien por ciento;
- 4.- Marlon Luis Mancero Mora**, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, pagada en el cien por ciento;
- 5.- Max Antonio Mancero Mora** propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, pagadas en el cien por ciento;

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares; por lo tanto, existiendo el quórum correspondiente, el Secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2011;**
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2011**
- 3.- Conocimiento del Informe del Comisario.**

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como Presidente de la Junta el Sr. Marlon Luis Mancero Mora, y como Secretario el Sr. Max Antonio Mancero Mora, Gerente General de la compañía. El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día:

El Presidente expresa a la sala que por Secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

El Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar que su informe se ha elaborado conforme las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la Resolución que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, respecto a los informes de los Administradores. Leído que fue, la sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día

El Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Comisario, Ing. Com. Ricardo Yuquilema Lajone, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. El Ing. Yuquilema expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaria se de lectura. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el Secretario, siendo las doce horas quince minutos del treinta de marzo del dos mil doce. f) ilegible.- Marlon Mancero Mora.- Presidente.- f) ilegible.- Marlon Mancero Mora.- Gerente General.- f) Ilegible. Luis Mancero Cevallos.- Accionista. f) Ilegible. Mario Mancero Mora. Accionista. f) Ilegible. Mariola Mancero Mora. f) ilegible.- Max Mancero Mora, Accionista. Secretario. **CERTIFICO** que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los libros de actas de la compañía, a los cuales me remito en caso de ser necesario. **LO CERTIFICO**



Max Mancero Mora
Secretario